



FOUR FIFERS



REFLEXIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN ASOCIADA A LA DISCAPACIDAD: UNA MIRADA DESDE LA PSICOLOGÍA DE LA REHABILITACIÓN

Juanita del Pilar Bejarano Celis
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Bogotá Colombia

RESUMEN

Asumir el rol de docente conlleva diferentes desafíos que incluso van más allá del conocimiento que se tenga sobre las corrientes pedagógicas, sobre el campo de la educación y sobre las posturas filosóficas que permean lo educativo y demás. Se espera que un docente sea persona en primer lugar y que desde una perspectiva del desarrollo humano logre incentivar en él y en sus estudiantes el crecimiento personal y profesional. El curso Bienestar Humano y sociedad Incluyente, ofertada por el programa de psicología de UNIMINUTO, sede Bogotá, pretende reflexionar sobre la experiencia de trabajar en temas relacionados con la inclusión asociada a la discapacidad en diferentes ámbitos sociales. Asumiendo estas reflexiones desde el campo de la psicología de la rehabilitación, División 22 de la Asociación Americana de Psicología (APA Siglas en inglés), se propuso destacar las propuestas que desarrolla la Obra Minuto de Dios para las personas en condición de discapacidad. Esto implicó que los estudiantes conocieran el contexto social, histórico y político en el que se inscriben estos temas desde un enfoque diferencial y de derechos. La propuesta pedagógica se inscribió en la modalidad de sistematización de la experiencia en la que los estudiantes de manera reflexiva y crítica explicitaron los avances en el tema, con esta metodología se espera generar espacios para la discusión sobre la comprensión, los imaginarios, y los discursos contruidos por diversos actores alrededor de la discapacidad. Se invita a desarrollar apuestas que fomenten la articulación entre la teoría y la práctica para que desde una reflexión crítica se puedan discutir temas que emerjan de la realidad social.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Reflexión sobre la inclusión asociada a la discapacidad: una mirada desde la psicología de la rehabilitación.

La práctica reflexiva le permite al maestro cuestionarse algunos aspectos de su quehacer. En ocasiones él/ella al percatarse de los desafíos actuales de la sociedad y al vincularlos con su práctica pedagógica se cuestionan ¿cómo hacerlo mejor? ¿Qué debo cambiar? ¿Qué debo buscar, inventar? Ese proceso reflexivo supone entonces conocer lo que se hace en la acción y sobre ésta misma (Schön 1992). En el campo de la educación este tipo de análisis se hace muchas veces sin seguir un procedimiento puntual. Lo que es claro es que el docente en su reflexión logra plantear estrategias para trabajar con sentido social. En UNIMINUTO el docente para mejorar su práctica puede optar por el enfoque praxeológico que parte de la premisa sobre “la comprensión de la acción transformadora” (Juliao, 2011, p. 16). En el trabajo adelantado con estudiantes de psicología, se ha propuesto una materia electiva en la que se piensa en el bienestar de las personas con discapacidad y la manera de vincular la temática en las apuestas pedagógicas. Al respecto la docente encargada asumió el enfoque praxeológico para dar respuesta a las preguntas antes propuestas y otras que surgen en su trabajo con los estudiantes.

Este enfoque ha sido trabajado por el profesor Carlos Juliao quien ha cuestionado el quehacer de la pedagogía. En sus diferentes trabajos plantea el modelo pedagógico de la corporación universitaria Minuto de Dios, pensando en una pedagogía crítica, que promueva las habilidades de cada estudiante. Específicamente en su obra La pedagogía praxeológica y la gestión del aprendizaje. En Una pedagogía praxeológica (Juliao, 2014) el autor hace una crítica al estándar que plantea el sistema educativo, considerando la práctica pedagógica como un asunto que debe promover el potencial humano. Su trayectoria laboral y académica le ha permitido hacer un análisis crítico al sistema educativo y propone algunas cuestiones para asumir una pedagogía coherente con la misión y visión institucional.

Juliao en el texto mencionado plantea trabajar en un marco de aprendizaje que abogue por la actualización del potencial humano, para lo cual aborda los elementos básicos de la pedagogía de la maestría y de la gestión del aprendizaje basado en el trabajo de Bloom (1977). Según Juliao la pedagogía praxeológica pone al individuo en el centro de la

enseñanza y el aprendizaje. Se trata de una pedagogía integral y reflexiva que impulsa al aprendiz a que comprenda la razón de ser y la pertinencia de sus aprendizajes.

El autor en el capítulo desarrolla tres ideas fundamentales: en la primera plantea la incoherencia que se presenta en el sistema escolar a lo que denomina hipocresía sistémica, refiriéndose a la disparidad entre la teoría y la práctica. En un segundo momento desarrolla algunos mitos sobre el aprendizaje que deben ser cuestionados para favorecer la implementación de acciones educativas. En un tercer momento desarrolla la idea de los elementos pedagógicos que pueden contribuir a la gestión del aprendizaje enfatizando en las implicaciones en el sistema escolar. La primera reflexión gira en torno a la pregunta ¿la realidad educativa de nuestros sistemas escolares está a la altura del ideal buscando y expresado en dichas políticas y programas? Al respecto hace una crítica frente al tema del estándar normal que se impone en el sistema educativo, por cuanto trata de homogeneizar a los estudiantes. La pedagogía praxeológica se opone a este supuesto y comprende que el aprendiz adquiere diferentes elementos de su historia familiar y social por lo que el proceso de aprendizaje es desigual en cada uno.

Asimismo, pone de manifiesto algunas prácticas educativas que no dan cuenta del potencial de cada estudiante. Una de ellas es el hecho de que el maestro esté pendiente de los contenidos; que el material utilizado no da cuenta de las diferencias en el aprendizaje; que la enseñanza no planifica los ritmos de aquellos estudiantes “lentos” o demasiado “rápidos”, y que las calificaciones son el mayor incentivo para los estudiantes.

Por otra parte, el autor menciona que el sistema educativo comprende tres componentes: a) el aprendiz, b) el proceso de enseñanza, c) los agentes educativos. A su vez los subcomponentes que describe son: a) los objetivos del aprendizaje, b) las actividades de aprendizaje y c) la evaluación. Se enfatiza que el aprendiz debe ser un sujeto activo en su propio aprendizaje lo que los llevará a asumir un trabajo autónomo.

Por último, el autor desarrolla los elementos principales de una pedagogía praxeológica que permite la gestión del aprendizaje. El profesor Juliao menciona que el aprendizaje es algo individual, personal, idiosincrásico y complejo. También se define como un cambio permanente en el comportamiento incluyendo los conocimientos, las estrategias, las

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

habilidades, las competencias, las creencias y las actitudes. Por lo tanto, este debe ser potencializado por procesos pedagógicos y verificar que cada uno de los aprendices logren los objetivos. Lo que le implica al maestro hacer evaluaciones de tipo formativo que contribuyan a la objetividad frente a los resultados del aprendizaje.

El autor afirma que las innovaciones pedagógicas contribuyen a la pedagogía praxeológica dado que el maestro tiene que ser consciente de las desigualdades del sistema educativo y a su vez debe comprender las potencialidades del aprendiz y propiciar espacios para la gestión del aprendizaje.

Al leer la propuesta que hace el autor en ese capítulo vale la pena pensar ¿qué está haciendo el docente universitario para desarrollar competencias en sus estudiantes que le permitan crecer como persona y como profesional? Se sabe que ellos tendrán que asumir distintas problemáticas planteadas en el contexto social, uno de ellos es pensar en las personas en condición de discapacidad y en el trabajo incipiente, sobre la psicología de la rehabilitación, desarrollado en Colombia.

Al respecto se puede decir que en el contexto Colombiano pocos son los interesados sobre el tema de la discapacidad y la desigualdad social. Parece que son temáticas de ciertas áreas de experticia lo que impide que muchos se comprometan con la realidad de estas poblaciones. En psicología específicamente la psicología de la rehabilitación es una especialidad asumida como la división 22 de la APA, ésta se inició en 1958 y propuso una organización de psicólogos que se preocuparan por las repercusiones sociales y psicológicas de las personas con discapacidad, además pensó en la manera de prevenir y resolver problemas asociados con el tema. Los profesionales actualmente trabajan desde un modelo de atención primaria con las personas con discapacidad y sus familias; también han desarrollado temas como las actitudes, las políticas y las barreras que inciden para la inclusión, de las personas con discapacidad, en los diferentes ámbitos sociales. Asimismo, la división se ha caracterizado por el trabajo investigativo riguroso y estar al tanto de las problemáticas actuales que impiden el ajuste y el bienestar de las personas con discapacidad (APA, División 22).

Para abordar la temática con los estudiantes desde el campo de la educación se consideró el enfoque praxeológico de tal manera que se pudiera pensar en las temáticas relacionadas con la discapacidad, comprender al estudiante en formación como un ser activo en su proceso de aprendizaje, que pudiera plantearse cuestionamientos frente a la temática y trabajar sobre sus propios prejuicios y estereotipos, esto dada la necesidad de ser críticos frente a cómo se involucra y aporta para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad. A continuación se presenta de manera sucinta los cuatro momentos que propone dicho enfoque:

a) Fase del Ver: es una etapa que implica la cognición, en la que el pedagogo comprende la práctica educativa para disponer un escenario en el que se plantee las problemáticas sociales que enfrentan las personas con discapacidad (sensorial, motora, entre otras), para ello se recolectó, analizó y sintetizó determinada información que diera cuenta del tema; b) Fase del juzgar: se plantea la pregunta, ¿qué puede hacerse? El pedagogo deberá visualizar, examinar y juzgar, diferentes paradigmas para reflexionar sobre la solución que le plantea el desafío de trabajar la temática con estudiantes de pregrado. Esto le permitirá comprender su quehacer en ese contexto. c) Fase de actuar: en este punto, el pedagogo dará cuenta de la pregunta, ¿qué se hace en concreto? Aquí él debe construir en el tiempo y el espacio de su práctica la gestión culminada y dirigida a los procedimientos y técnicas, en donde operativamente lleva a cabo los planteamientos de los paradigmas previamente examinados. Finalmente se plantea d) La devolución creativa, que responde a la pregunta, ¿qué aprendemos de lo que hacemos? De allí se desprenden posibilidades de intervención a mediano y largo plazo, que depende de la comprensión de la comunidad a la que va dirigida (Juliao, 2011).

De tal manera que el análisis reflexivo se realizó bajo las acciones que plantea el enfoque praxeológico investigativo, a saber, en la fase del ver hubo una lectura crítica de la información, y una revisión de la literatura, lo que conllevó a hacer un análisis sobre las apuestas del psicólogo en el contexto actual y la manera en que lo estaba asumiendo la academia.

En general, la literatura indica que en el contexto colombiano ha ido avanzando el tema de la inclusión de las personas con discapacidad (Muñoz, Montealegre, Wynter, Silva, 2014). Se conoce que las representaciones sociales, los discursos y el lenguaje han sido aspectos que permean en el actuar de las personas. En otras palabras, las acciones y las actitudes que se

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

asumen sobre la discapacidad se relacionan con la comprensión que sobre éstas se tenga. Temas que son perpetuados por algunas novelas en donde los mismos medios de comunicación plantean ideas erróneas, frívolas y nocivas sobre la discapacidad (Bermúdez, 2007).

Al precisar el tema desde el campo de la educación, en la recopilación de la información se obtuvo que la mayoría de trabajos destacaban la importancia la responsabilidad del docente para trabajar con los estudiantes en condición de discapacidad (Narváez y Vallejo, 2014, Cortés y Moriña, 2014, Paz-Delgado, 2006) o la pretensión de hacer ajustes curriculares para flexibilizar los programas académicos (Luque-Parra, Rodríguez-Infante y Luque-Rojas, 2014, Fernández Batanero, 2013) y otros han detectado además de lo anterior integrar a los administrativos de las universidades para que también sepan sobre el tema (Muñoz, Montealegre, Wynter, Silva, 2014, Vargas, 2013). Otros autores comentan la importancia de trabajar en el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad (Ricardo y Angarita, 2014, Vargas, 2013).

En la fase del juzgar, se obtuvo que pese a lo anterior los temas relacionados con la discapacidad han sido incipientes en la formación del estudiante de psicología, por lo menos en el contexto colombiano. Al respecto se evidenció que el tema no es claro cuando se piensa en la manera en que el docente en los cursos de pregrado pueda incorporar los temas sobre la inclusión de personas con discapacidad. Por lo tanto, se espera que exista una educación transformadora, crítica en donde se reconoce al sujeto con saberes, válidos, en donde se someten a cuestionamiento los imaginarios, las percepciones, y los conocimientos culturalmente adquiridos, lo que se espera que redunde en la construcción de seres humanos y ciudadanos. Para lo cual se requiere la comprensión crítica de lugar del psicólogo en un marco histórico y la manera en que se ha inscrito en el binomio normal-anormal. Bajo este esquema se tiene que replantear las representaciones sociales que contribuyen a la marginación y segregación de la población con discapacidad. Parece importante entonces cuestionarse ¿cuál es la responsabilidad de la educación superior en este tipo de planteamientos? ¿De qué manera se ha ido involucrando en los temas sobre la inclusión? ¿Han sido pertinentes y suficientes las acciones para impedir que se sigan perpetuando los imaginarios y los estigmas negativos sobre la discapacidad?

Particularmente, la psicología, por muchos años ha comprendido la discapacidad desde un paradigma médico-biológico lo que limita las acciones del psicólogo dado que desde esta postura el profesional se centrará en las limitaciones propias de la persona, lectura que se hace desde la función y por lo tanto se requerirá que desaparezca la deficiencia características resaltadas desde el modelo médico. Por esta razón la psicología deberá contribuir al desarrollo integral, a la inclusión y participación de las Personas con Discapacidad (PCD) en donde las instituciones de educación superior deben incluir el tema en sus programas académicos (Alfaro-Rojas, 2013). Por lo anterior, se requiere de una formación contextualizada que permita al psicólogo en formación pensar, replantear y disponer de recursos que le permitan trabajar con el otro, con ese otro que lo configura.

En consecuencia, desconocer la historia de los sujetos a quienes se les violentaron sus derechos y quienes han sido segregados, estigmatizados, y marginados es seguir perpetuando acciones que deslegitimen un espacio que han ido ganando y que se les ha dado por el hecho de ser seres humanos. Por lo tanto, se hace necesario reconocer las voces de aquellos a quienes se les ha acallado, pero también se requiere de una enunciación a partir del reconocimiento de las subjetividades diferentes, que proponen otros discursos que, deben ser valorados y que pueden propiciar algunos desencuentros con las clases dominantes (Martinis y Redondo, 2006).

En la fase del actuar, surge un trabajo reflexivo como educadora en la que se piensa la manera de fomentar un espacio de discusión sobre la experiencia de inclusión de personas con discapacidad en diferentes ámbitos sociales. Esto implica que los estudiantes conozcan el contexto socio-histórico en el que se inscribe la perspectiva de la inclusión y de qué manera han influido en el ir y devenir de la sociedad. Se propuso entonces un curso electivo para estudiantes de pregrado denominado Bienestar Humano y Sociedad Incluyente, éste parte de la postura crítica de los estudiantes para que se apropien de las problemáticas sociales que el profesional y ciudadano de hoy enfrenta alrededor del tema de la discapacidad y la inclusión social (programa psicología, 2015).

Con el fin de contribuir en el desarrollo de competencias en los estudiantes, específicamente para que den cuenta de una problemática y logren formular posibles

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

soluciones se planteó trabajar bajo la sistematización de la experiencia. En consecuencia, en la última fase planteada por el enfoque praxeológico, denominada de devolución creativa se estableció un diálogo interdisciplinar en el que se opta por trabajar desde la sistematización de experiencias como investigación como una apuesta para que el estudiante logre detectar una problemática determinada, relacionada con los objetivos del curso y con la obra Minuto de Dios, además se espera que realicen un análisis crítico sobre el trabajo adelantado y hagan propuestas que contribuyan al mejoramiento de la inclusión de las personas con discapacidad.

En el curso se ha asumido la sistematización de la práctica como la interpretación crítica de una o varias experiencias en un contexto determinado, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción se describe lo acontecido. Sistematizar implica reconstruir, ordenar, comprender, sacar lecciones y lo más importante interpretar críticamente por qué acontecieron los hechos sucedidos (Jara, 2007). Al mismo tiempo se ha potenciado la formación de competencias investigativas en las que el estudiante debe dar cuenta de la realidad social a la que se va a enfrentar, además disponga de un lugar para las personas que están inmersas en el contexto de la práctica a sistematizar y que realice sus análisis basado en posturas teóricas determinadas. Siguiendo a Cendales (2002) la sistematización debe tener una intencionalidad al acercamiento de la realidad desde una mirada holística y en donde los participantes tienen un lugar importante. Se trata de conocer la realidad y comprenderla para hacer una investigación crítica e interpretativa.

Según Mejía (2009) la sistematización surge en América latina en la segunda mitad del S.XX, en el que las dinámicas sociales, políticas y culturales se desarrollaban en un contexto particular, caracterizado por la necesidad de ir más allá, buscar la manera de transformar la vida de las personas. Por lo que se busca una investigación desde una perspectiva histórica contextual. Por su parte, Cendales (2002) afirma que las ciencias sociales se oponen al tema positivista por lo tanto se piensa en el método científico como una construcción social. Por lo que la sistematización contribuye a la producción de conocimiento como transformadora de comunidades.

En este orden de ideas la sistematización pretende ser la antítesis de la ciencia eurocéntrica que privilegia los procesos hipotéticos deductivos, que implican el surgimiento de hipótesis

de trabajo, para producir procesos de estandarización y homogenización, traducidos en la universalización. En cambio, el proceso de sistematización parte de la concepción de que las prácticas, fuentes de saber y conocimiento, deben ser organizadas, estudiadas a partir de los saberes locales y populares. Es una práctica rigurosa, que tiene en cuenta lo que plantea la teoría y se logran ciertas conceptualizaciones provenientes de la práctica, que permiten generar transformaciones de los procesos sociales. La sistematización valida el conocimiento popular; busca introducirse sobre la lógicas de los saberes locales, centrados en el contexto, en lo particular y partiendo de la identidad del territorio. Lo anterior bajo una postura que asume que en la práctica predominan saberes, que deben ocupar la misma altura del estatus científico, dado que las personas, las historias, entre otros recursos se consideran promotores de saber y de la teoría. En síntesis con este modo de investigación se espera recoger las propuestas de los colectivos para que se empoderen y puedan generar procesos que contribuyan a la modificación de sus realidades (Mejía, 2009).

Según Jara (1997 citado en Isla, 2011) la sistematización debe contar con cinco momentos para llevarla a cabo. A continuación se describen las propuestas por el autor. El primero es el punto de partida en donde se hace necesario que la persona que vaya a sistematizar haya tenido experiencia previa con la comunidad o la práctica a sistematizar asimismo, es importante que cuente con fuentes documentales y otros insumos que contribuirán en la lectura de la problemática a la que se enfrenta. Por lo tanto, los estudiantes deberán hacer un análisis del contexto en que desarrollarán su sistematización, para lo cual deberán responder unas preguntas iniciales que configuran el segundo momento, ¿por qué realizaré una sistematización? Los estudiantes deberán responder por la utilidad que le ven al tener que describir de manera crítica lo que ocurre en un contexto en particular ¿qué experiencia sistematizaré? Se debe precisar el objeto a sistematizar. Aquí es importante que se asuma un espacio y tiempo para realizar dicha sistematización ¿Qué es lo más importante de esta comunidad que se debe sistematizar? Se requiere precisar el eje central sobre el que se quiere reflexionar. El tercer momento es la recuperación de lo vivido: en este punto los estudiantes deberán hacer una reconstrucción rigurosa de lo que sucedió, después de haber obtenido los datos fidedignos lograrán organizar la información para su posterior análisis. El cuarto momento es la reflexión de fondo. En este punto los estudiantes realizan una interpretación crítica sobre lo que se obtuvo de la práctica, la pregunta que se pueden orientar las decisiones

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

es ¿por qué ocurrió esta situación? De tal manera que describirán las similitudes y discrepancias que muestren los documentos obtenidos, o los datos aportados por la comunidad. Se intenta buscar las causales de la situación. El quinto aspecto se refiere a los puntos de llegada, en este espacio se recomienda socializar las conclusiones, comunicar los aprendizajes, se pueden hacer formulaciones teóricas o prácticas. Lo anterior puede fomentar nuevas inquietudes, como el inicio de nuevos aprendizajes y las recomendaciones para el futuro.

En consecuencia, al plantear la pregunta que se realiza en esta última fase del enfoque praxeológico ¿Qué aprendemos de lo que hacemos? Se puede decir que al proponer la modalidad de la sistematización de la experiencia en el curso Bienestar humano y Sociedad incluyente, los estudiantes han podido visibilizar las apuestas de la obra Minuto de Dios y se han aproximado a la realidad inmediata de manera sistemática, reflexiva e investigativa. Además ellos han indagado directamente lo que ocurre en determinados contextos y son críticos frente a las apuestas que se están desarrollando, incluso han visibilizado la necesidad de continuar trabajando en el tema y propiciando espacios de trabajo investigación-acción en los que la misma comunidad sea la que diagnostique, diseñe y planee apuestas que contribuyan a la inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos sociales.

Lo anterior, pensando en que los estudiantes también son personas en desarrollo a quienes se les está formando en las competencias cognitivas pero también en las actitudinales y éticas, entonces desde la pedagogía praxeológica se ha intentado potenciar el desarrollo humano en los estudiantes. Además se considera que ellos pueden contribuir desde su lugar de enunciación a plantear temas relacionados con las problemáticas sociales, impidiendo que se suscite una hipocresía sistémica como lo plantea el profesor Juliao (2014) en cambio, se espera que el estudiante pueda de manera rigurosa, interactuar con los actores en los que se desarrolla la problemática, le plantee alternativas o por lo menos se indague sobre lo que se viene o no trabajando.

En síntesis, en esta apuesta pedagógica se ha evidenciado que los estudiantes han sido reflexivos frente a su quehacer en temas relacionados con la discapacidad y la inclusión

social, en principio desde sus preconcepciones y vivencias con las personas con discapacidad, para luego asumir un juicio desde su propia experiencia pero también desde el conocimiento de la historia de la discapacidad y los modelos teóricos que han contribuido en su explicación, de la psicología de la rehabilitación, desde la comprensión de la inclusión social en los diferentes sectores como son, el de la salud, educativo, comunitario, clínico, familiar entre otros, y las diferentes relaciones que establece el individuo con estos subsistemas. Lo anterior de acuerdo a la filosofía institucional en la que se espera que los estudiantes reflexionen sobre la situación de las poblaciones vulnerables, bajo un espíritu científico en el que se plantee una discusión crítica del tema, que a su vez se acompaña de talleres, debates, análisis de caso y de cine-foros, que son eslabones para que el estudiante construya sus propias herramientas y su propio criterio para asumir como profesional el trabajo con personas con discapacidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro-Rojas, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 63-74.

APA División 22 Rehabilitation Psychology. (2015). About division 22. Recuperado de <http://www.apadivisions.org/division-22/about/index.aspx>.

Bermúdez, G.I. (2007). Representaciones de la discapacidad en las telenovelas colombianas que transmiten los canales privados de cubrimiento nacional. (Tesis maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá-Colombia.

Cendales, L (Abril, 2002). Taller 1.Bases teóricas de la sistematización de proyectos económicos. recuperado de <http://62.99.71.146/alboan/sistematizacion/MemoriaTaller1.pdf>

Fernández Batanero, J. M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(2), 82-99.

Isla, M.A. (Marzo, 2011). La sistematización de experiencias. alternativa investigativa participativa de las políticas culturales. XV conferencia científica internacional instituto

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

superior de arte. La habana Cuba. Recuperada de
<http://www.csuper.cult.cu/download/file/fid/44>

Jara, O. (2007). Paulo Freire y el desafío y pasión por aprender. A propósito del texto: “no hay docencia sin discencia. Artículo. Biblioteca Virtual Sistematización. ALFORJA.

Juliao, C. (2011). El enfoque praxeológico. Bogotá, Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Juliao, C. (2014). La pedagogía praxeológica y la gestión del aprendizaje. En Una pedagogía praxeológica (pp.269-261). Bogotá, Corporación universitaria Minuto de Dios.

Luque-Parra, D. J., Rodríguez-Infante, G., & Luque-Rojas, M. J. (2014). Adecuación del currículum al alumnado universitario con discapacidad: un estudio de caso. Revista iberoamericana de educación superior, 5(13), 101-116.

Martinis, P y Redondo, P. (comp). (2006). Igualdad y educación. Escritura entre (dos) orillas. Buenos Aires: Del estante editorial.

Mejía J. M.R. (2009). La sistematización como proceso investigativo O la búsqueda de la episteme de las prácticas.

Muñoz, W., Montealegre, A., Wynter, C., Silva, M.F. (2014). Educación superior inclusiva una experiencia en la CUN. Una mirada al proceso de modificación y fortalecimiento curricular con enfoque en educación superior. Fondo editorial CUN. Bogotá: Colombia.

Muñoz, W., Montealegre, A., Wynter, C., Silva, M.F. (2014). Educación superior inclusiva una experiencia en la CUN. Una mirada al proceso de modificación y fortalecimiento curricular con enfoque en educación superior. Fondo editorial CUN. Bogotá: Colombia.

Narváez, R. L. G., & Vallejo, J. F. R. (2014). Prácticas Docentes Universitarias. Una Lectura desde la Diversidad y la Inclusión. Plumilla Educativa, 93-111.

Paz-Delgado, L. (2006). Diagnóstico y propuesta para el desarrollo de competencias docentes para la atención de estudiantes con discapacidad a nivel universitario (Tesis maestría). Tegucigalpa, Honduras.

Programa de psicología. (2015). Microcurrículo bienestar humano y sociedad incluyente. Elaborado por Juanita Bejarano Celis, 2013.

Programa de psicología. (2015). Contenido programático curso bienestar humano y sociedad incluyente. Documento elaborado por Juanita Bejarano Celis, Junio 2013.

Ricardo, A. C., & Angarita, M. M. (2014). Educación superior y discapacidad: análisis desde la experiencia de algunas universidades colombianas. *Revista Española de Discapacidad*, 2(2), 83-101.

Schön, D.A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona: Paidós

Vargas, D. R. (2013). Prácticas de inclusión de personas con discapacidad a la educación superior en la escuela Colombiana de Rehabilitación. Documento facilitado vía electrónica por la autora. Documento no publicado.

RESEÑA

JUANITA DEL PILAR BEJARANO CELIS

Es psicóloga de la Universidad de los Andes Bogotá-Colombia, especialista en pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional y candidata a magister en educación en la misma universidad. Se ha destacado en el ámbito académico por trabajar en las prácticas pedagógicas flexibles, el diseño universal y la contribución al campo de la discapacidad y la rehabilitación desde un enfoque social y de derechos. Trabaja temas relacionados con alteridad, bienestar social y desarrollo humano. Actualmente es docente universitaria y trabaja en el programa de psicología de la Corporación universitaria Minuto de Dios-sede

**MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION
PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

principal-. Es Directora de la línea Bienestar social de la Infancia, adscrita al grupo de investigación Estudios en psicología básica y aplicada para el desarrollo social.

